

27 Agosto 1931

JUEVES CINEMATOGRAFICOS
DE
El Dia Gráfico

Número 189



La nueva estrella de la Paramount, Fanny Clair

Las grandes figuras del cinema

Olga Tschecchowa

nos habla de su vida y de su arte



En todos los estudios hay muchas cosas difíciles de conseguir, y una de ellas es hablar con las célebres estrellas.

Esta vez nuestro deseo es poder hablar con la célebre trágica Olga Tschecchowa, y Dios quiera que pueda salir airoso de mi deseo, pues son varias las veces que he querido acercarme a ella y, sin saber por qué, ha esquivado mi presencia. Pero hoy, si la encuentro, no tendrá más remedio que escucharme.

Sentada en el jardín, junto al «plateau B», que es el rincón más solitario, estaba la célebre trágica leyendo un libro. Me presenté y me miró sorprendida de que la hubiese hallado.

—Perdone—le dije—. Soy periodista y quisiera, siempre que no fuera molestarle, me contara algo interesante de su vida, alguna anécdota...

—Pues tome nota...

Y, tras una pequeña pausa, continúa:

—Debuté en 1922, con «Nora», de Ibsen. Dirigía la película el célebre «metteur en scène» americano Murnau

—¿Cuántas películas ha hecho usted desde entonces?

—Cincuenta y siete.

—¿Los títulos principales?

—«Troika», «Moulin Rouge», «El hijo del amor»...

—¿Qué era usted antes?

—Primero escultora, y después actriz en el teatro Stanislaski, de Moscú.

—¿Cuándo ha sentido la emoción más grande de su vida?

—No puedo decirle. A cada instante siento una emoción.

—¿Que literatura le interesa a usted más?

—Leo en casi todos los idiomas.

—He oído que su abuelo fué escritor...

—¡Oh, sí! El célebre Antón Tschekoff...

—¿Dónde nació usted?

—En Kaukase, la montaña rusa.

—¿Su mayor ambición?

—Triunfar en este arte, definitivamente.

—¿Qué roles interpreta usted con más cariño?

—Los dramáticos.

—¿Es cierto que ha dirigido usted

películas?

—Sí, y una de ellas es «Poliche»

—Además del cine, ¿tiene usted otras aficiones?

—La literatura y el deporte.

—¿Cree que es fácil hacer cine?

—No. A mi juicio es más difícil que el teatro.

Los dos callamos. Ella me ha ofrecido con esta charla su amistad y su simpatía. Estoy contento. Pero no quiero abusar de la suerte y termino con otra pregunta:

—¿Quiere usted contarme algo interesante de su vida?

—¿Interesante? Nada hay en ella, tal vez... Me casé a los quince años con un primo mío. Nos habíamos criado juntos. Como no tenía permiso de mis padres, me escapé por una ventana, sin ropa. Durante año y medio vivimos como dos hermanos, y al darnos cuenta de que entre nosotros no podía existir otro amor, decidimos divorciarnos. El se ha vuelto a casar, y uno a otro nos profesamos el mismo cariño de nuestra infancia.

Y allí, sentada junto al «plateau B», quedó la maravillosa creadora de «Troika», esa artista genial a quien admira el mundo entero.



Un grupo de artistas italianos, en un descanso.



Adolphe Menjou y Marlene Dietrich, en una escena de un film Paramount

Compañía la rebaja de los precios actuales. El Ayuntamiento, agrega, está obligado a denunciar al Ministerio de Fomento, cuando los precios sobrepujan los precios legales. La Compañía, dice, no puede, ni por virtud de la concesión, ni por estar facultado el aumento de las tarifas actuales no siendo aplicable, como se pretende entender, por analogía, lo que se establece en el reglamento de ferrocarriles.

Elogia la actitud enérgica del señor Casanovas, el cual mientras ocupó accidentalmente la Alcaldía, no sólo no autorizó el aumento de las tarifas, sino que se negó rotundamente a tratar con el gerente, señor Arruga, mientras se hallara en actitud de rebeldía.

Alude a las recientes declaraciones del doctor Aguadé, que, dice, le han causado dolorosa sorpresa, porque en ellas se da como seguro el aumento, como si éste fuese legal.

El alcalde: Ya he rectificado esta manifestación, que, sin duda, equivocadamente, se me atribuía.

El alcalde pronuncia otras palabras, que no llegan a la tribuna de la Prensa.

El señor Santamaría: Es que el señor Arruga ha insinuado repetidas veces que la huelga de los tranvías se solucionó a base del aumento de las tarifas.

El alcalde: Yo no he contraído ningún compromiso.

El señor Santamaría: Celebro que sea así:

EL SENOR SOLA CAÑIZARES

Interviene el señor Solá Cañizares y lamenta el giro que ha tomado el debate y la actitud del señor Casanellas, quien, según él, ha defendido lo que combatió en la última sesión.

Muéstrase extrañado de que desde 1922 el Ayuntamiento haya consentido que las Compañías cobraran precios superiores a los autorizados.

EL SENOR SAGARRA

Empieza asintiendo a las manifestaciones del señor Solá Cañizares, relativas al dictamen, y dice que, por el sesgo que ha tomado el debate, todos los que en él hayan tomado parte quedarán en posición poco airosa y nada agradable. Dice que aquí se está liquidando una herencia. Una herencia se acepta o se repudia; lo que no puede hacer una mayoría que tiene la responsabilidad de la administración municipal, es aceptarla a beneficio de inventario.

Tratando de la modificación introducida en 1929 afirma que es de discutible legalidad. Acaba pidiendo que el asunto vuelva a estudio de la Comisión.

El señor Ruiz Portland dice que el dictamen no significa modificación ni aumento de tarifas, pues la Comisión con el alcalde es la que ha de determinarla.

NUEVAS RECTIFICACIONES

El señor Solá y Cañizares manifiesta que, siguiendo su costumbre, no recoge las insidias que se le han dirigido pues a la postre, el perjudicado es el que las lanza. El Ayuntamiento ha de respetar la ley; por faltar a ella cayó la monarquía. No tiene inconveniente en que el dictamen vuelva a estudio de la Comisión, y que se solicite el dictamen de los técnicos. Afirma que según estos manifiestan, la instancia fué entregada personalmente al alcalde, quien la retuvo en su poder hasta el 9 de julio, en cuyo día dió cuenta del documento a la mayoría. Esto, según el señor Solá y Cañizares, tiene gran importancia, y constituye una acusación «formidable».

EL SENOR CASANOVAS

El jefe de la mayoría, resume las manifestaciones hechas por los que han intervenido en el debate. Alude a la actitud adoptada cuando la Compañía se mostraba rebelde al cumplimiento de las órdenes de la Alcaldía, manteniendo las prerrogativas del Municipio.

La ley, a veces, está en contradicción con el espíritu de justicia, como le podría citar casos, y cuando esto ocurre en asuntos municipales, debe ser interpretada en sentido favorable al Ayuntamiento. Pide que el asunto vuelva a la Comisión y que, en vista del expediente original se redacte el nuevo dictamen.

POR TERCERA VEZ EL SENOR SAGARRA

Reconoce que el señor Casanovas ha estado hábil, pero a su juicio, le ha faltado valentía. Vuelve de nuevo, y van tres veces, al manoseado simi de la herencia, pero no lo desarrolla porque el señor Casanovas le interrumpe diciendo:

—No hay tal herencia.

De modo, agrega el señor Sagarra, que con su intervención en la huelga de tranvías, el alcalde no contrajo compromiso alguno; de modo que nos presentamos ante el notario con una titulación limpia, libre de toda carga. Conviene tomar

con que ha visto esta Corporación la petición de aquel Ayuntamiento al Gobierno provisional de la República, pidiendo la secularización, siendo motivo de gran satisfacción adherirse al referido acuerdo.

La secularización de los Cementerios cuestión resuelta en todos los pueblos cultos, resulta aquí un problema que apasiona a la opinión pública.

El señor Ulled defiende el dictamen. Examina los diferentes aspectos del asunto y mezcla con argumentos, la nota sentimental. Se expresa con gran sinceridad y corrección extremada.

El señor Giralt dice que el señor Ulled ha interpretado fielmente los deseos y aspiraciones de la minoría radical, y anuncia que presentará al dictamen una adición, que supone aceptará la mayoría, que apenas discrepa del dictamen, y en la cual se pide que el Ayuntamiento se dirija directamente, formulando la petición al Gobierno de la República.

El señor Casanovas dice que los señores Ulled y Pellicena han estudiado el asunto desde el punto de vista canónico; yo, añade, hablaré desde el punto de vista de los intereses del Ayuntamiento, que es el único que debe tener jurisdicción en los Cementerios.

Hace una excursión a través de la historia, hablando de las catacumbas hasta la instalación de los Cementerios municipales, y dice que si en la Edad Media y aun a principios del siglo XIX, los Cementerios eran una prolongación de la iglesia, pero con la invasión francesa desaparecieron, por razones de higiene, los cementerios parroquiales, descripción que si, de momento hirió los sentimientos religiosos del pueblo, después pudieron apreciarse sus ventajas, especialmente en tiempos de epidemia.

El señor Solá y Cañizares se opone a que se haga la petición al Gobierno de la República, el cual no necesita consejos ni sugerencias.

(El señor Comas, que ocupa la presidencia, llama la atención del orador para que abrevie).

Anuncia que votará en contra de la proposición, que considera inútil. Afirma que los señores Alcalá Zamora y Maura, sinceramente católicos, son los que han dado el impulso decisivo para la implantación de la República.

(Grandes risas y protestas).

El debate pierde todo el interés. Interviene el señor Llopart, pronunciando un discurso que, más que

Se pongan a disposición del teniente de alcalde del distrito décimo 1.500 pesetas para subvencionar las fiestas que se celebrarán en la barriada de Pueblo Nuevo con motivo de la fiesta mayor.

Se pongan a disposición del teniente de alcalde del distrito tercero 1.500 y 1.000 pesetas para subvencionar las fiestas que se celebrarán en las barriadas de Las Corts y San Gervasio, respectivamente, con motivo de la fiesta mayor.

Y otra de los señores Marlés, Puig Monné, concediendo 1.000 pesetas para la fiesta mayor de la barriada del Guinardó.

LOS DEPOSITOS DE LOS ALQUILERES

Otra de los señores Giralt, Ruiz y Samblancat: Que, considerando la conveniencia de disponer de abundantes medios de Tesorería para hacer frente a las necesidades extraordinarias durante el presente periodo de contracción del crédito, que aconseja y hasta exige la adopción de medidas extraordinarias. Considerando que el Gobierno ha dado el ejemplo con la presentación a las Cortes de un proyecto de ley extendiendo el impuesto municipal sobre las apuestas. Teniendo en cuenta que las circunstancias actuales exigen que antes de buscar soluciones para aumentar las cargas que dificultan la situación de los contribuyentes, han de buscarse en la movilización de aquellas partidas que resulten hoy estériles. Considerando, además, que los depósitos constituidos por los inquilinos son un caso clásico de esta movilización, y que, representando el valor anual en renta de la propiedad urbana barcelonesa cerca de 200.000.000 de pesetas, es de suponer que los depósitos se acerquen a la cifra de 10.000.000 de pesetas, se acuerda:

Que una Comisión municipal gestione, con la máxima urgencia, la preparación de las necesarias autorizaciones para poder centralizar en el Ayuntamiento, y bajo la garantía de éste, los depósitos constituidos por los inquilinos. Que por la Secretaría y la Intervención municipal se prepare, entretanto, la organización más conveniente de este servicio. Que al objeto de atender a todos los intereses legítimos, se establezca contacto con la representación de la Propiedad, a fin de facilitar la implantación del nuevo régimen.

LAS CASAS BARATAS

Otra de los señores Bausili, Cabré, Llopart y Pellisena. Que teniendo en cuenta que el problema de las casas baratas ha de merecer la atención del Ayuntamiento, porque hay un número demasiado crecido de ciudadanos de Barcelona que viven mal tanto desde el punto de vista de la higiene como desde el punto de vista económico y de la decencia y además porque el Ayuntamiento tiene avalada una emisión de 30.000.000 de pesetas al seis por ciento de interés del Patronato de la Habitación se acuerda: Primero. Que los concejales que constituyen la mayoría del Comité ejecutivo del Patronato de la Habitación informen al Ayuntamiento sobre la situación actual y las perspectivas de funcionamiento del citado Patronato, tanto desde el punto de vista social como económico. Segundo. Que, por tratarse de una obra municipal sobre la cual el Ayuntamiento tiene concedido el aval, se estudie en seguida la manera de conseguir que tanto la administración como la orientación del citado Patronato sea de la exclusiva competencia del Ayuntamiento, previo examen de los antecedentes, para buscar la máxima economía. Tercero. Que la Comisión de política social haga un estudio de las medidas que gradualmente tendrían que adoptarse para solucionar en Barcelona el problema de las casas baratas.

Otra de los señores Ventalló, Ventós, Armengol y Ruiz: Primero. Que se ceda a la «Unión Deportiva de Sans» el Estadio de Montjuich para que el día 13 de septiembre pueda celebrar la llegada de la Vuelta ciclista a Cataluña. Segunda. Autorizarla también para que en dicho día haga pagar la entrada al Estadio al precio de cincuenta céntimos.

Otra de los señores Giralts, Casanellas y Solá Cañizares: Que la Alcaldía se dirija telegráficamente al ministro de Economía interesando dicte las disposiciones convenientes dentro de la mayor diligencia a fin de evitar en absoluto el contrabando de ganado que parece que se hace por la frontera francesa.

FINAL DE LA SESION

A las doce y media de la madrugada se levanta la sesión.

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar



Kav Francis, en la intimidad del hogar

PERBOROL

evita
la
caries

1,50
TIMBRE APARTE

blanquea
los
dientes

1,50
TIMBRE APARTE

fortifica
las
encías

PERBOROL



Mientras se filma una escena de "La lanterna del diavolo", produccion Cines.

FilmoTeca
de Catalunya